

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ATOYAC, JALISCO.

----- ACTA NO. 06/2018, AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----
---- SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC,
JALISCO.----- DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018.-----
-----TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos, del día 26 de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Municipales, la cual es presidida por la C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ, Presidenta Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO DE LA CRUZ, LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA, C. ALEJO PADILLA RODRIGUEZ, LIC. NORMA GUADALUPE RODRIGUEZ ANGUIANO, C. MIGUEL BARON PEREZ, LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA, LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ GUDIÑO, C. JANNET GUTIERREZ GONZALEZ, LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA, SINDICO MUNICIPAL LIC. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL.-----

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento La C. Presidenta Municipal, da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- III. LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA 05/2018 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.-----
- IV. PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

1.- INFORME DE LAS REVISIONES DE LA ENTREGA-RECEPCION 2015-2018.



Alex Padilla R.

Miguel Baron Perez

Olga Zuñiga

Ana Gabriela D. *Sonia Gpe Cabrera R*

2.- PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOSA Y CONTRATACIONES DEL MUNICIPIO, REGLAMENTO DE CONTRALORIA.

3.- INFORME DE OMISIONES DE LA ADMINISTRACION 2015-2018 EN LA CONSTITUCION DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y ASI CON LA FALTA DE FORMATOS ORGANIZADOS PARA LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERES PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS.

4.- APROBACION PARA LOS GASTOS NO LICITABLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO QUE PRESTA EL MUNICIPIO Y DE LOS SERVICIOS QUE NECESITA PARA SU OPERACIÓN DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

V. CLAUSURA DE LA SESION.

--- Se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:-----

--- **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.**---

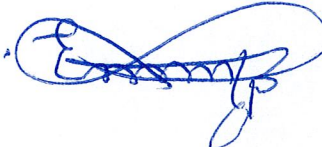
En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González, los Señores Regidores Proprietarios: Lic. Juan Francisco Osorio de la Cruz, Lic. Karla Cisneros Zepeda, C. Alejo Padilla Rodríguez, Lic. Norma Guadalupe Rodríguez Anguiano, C. Miguel Barón Pérez, Lic. Luz Elena Estrada Luna, Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, C. Jannet Gutiérrez González, Lic. Ana Gabriela Diego García.

--- Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Extraordinaria del día 26 de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho, por lo que la Presidenta Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la totalidad de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Extraordinaria se originen.-----

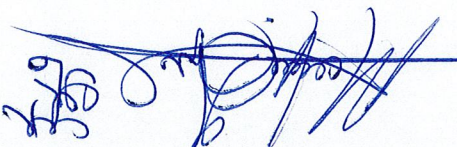

--- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

--- la C. Presidenta Municipal, somete a aprobación el Orden del Día.-----

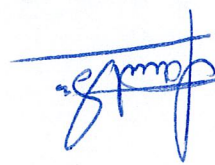
--- Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** el Orden del Día propuesto por la Presidenta Municipal con una abstención por parte de la Lic. Elena Estrada Luna quien manifiesta que se abstiene toda vez que no se incluye el punto que en la Sesión anterior se acordó en esta reunión; el Lic. Francisco Rodríguez Gudiño emite su voto en contra ya que el artículo 29 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal establece que son Sesiones



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021




Olga Zuniga



Ano Gabriela D.

Sonia Gpr. Cobarril

Alejo Padilla R.



Miguel Barón Pérez



Extraordinarias las que se celebran para tratar asuntos urgentes relacionados con la atención de los servicios públicos indispensables para la población y aquellas que se efectúen para elegir al presidente municipal en los casos previstos en esta Ley, y por lo tanto los puntos del orden del día no encuadran en esas dos hipótesis que prevé la Ley -----

--- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA, EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE LA ACTA 05/2018 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018.-----

--- En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día la C. Presidenta Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita la aprobación para la dispensa de la lectura del Acta 05/2018 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2018.-----

--- La Presidenta Municipal somete a votación el tercer punto del Orden del Día.-

--- Se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR** la dispensa de la lectura del Acta 05/2018 de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de Noviembre de 2018 emitiendo su voto en contra la Lic. Luz Elena Estrada luna, manifestando que su voto es en contra porque a ella si le interesa saber el contenido de la misma, para poder hacer las observaciones respectivas; con la abstención del Lic. Francisco Rodríguez Gudíño.-----

--- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: PRESENTACION, LECTURA, DISCUSION Y ACUERDO CORRESPONDIENTES DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS.-----

--- En el desahogo de este cuarto punto del Orden del Día la C. Presidenta Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados y solicita la presencia del Contralor Municipal, Ing. José Manuel Rodríguez Zúñiga, para que exponga el informe de los diferentes puntos de acuerdo.-----

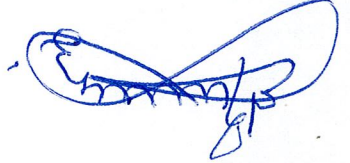
1.- INFORME DE LAS REVISIONES DE LA ENTREGA-RECEPCION 2015-2018.

--- En el desahogo de este IV.1 del Orden del Día la Presidenta Municipal, C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, la aprobación del informe de las revisiones de la entrega-recepción 2015-2018.-----

--- La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.1 del Orden del Día.-----

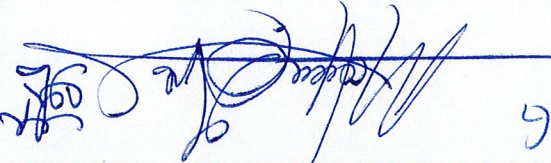
--- Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal, el informe de las revisiones de la entrega-recepción 2015-2018.-----

----- ACUERDO 24/2018 -----

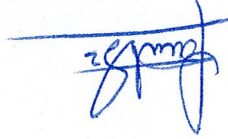


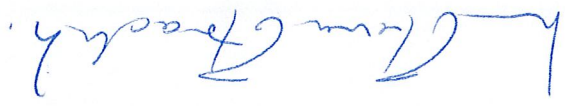
SECRETARÍA GENERAL
M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021





Olga Zúñiga G





Ana Gabriela D.

Sonia Gp. Cabrera

- - - PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **UNANIMIDAD** en lo general la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal para del informe de las revisiones de la entrega-recepción 2015-2018 y en lo particular para que la Síndica Municipal en conjunto con el Auxiliar Jurídico lleve a cabo las acciones legales que puedan surgir.-----

- - - SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

- - - TERCERO.- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.-----

2.- PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE REGLAMENTOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL MUNICIPIO, REGLAMENTO DE CONTRALORIA INTERNA.-----

En el desahogo de IV.2 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación de los proyectos de Reglamentos del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del municipio, Reglamento de Contraloría Interna.-----

- - - La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.2 del Orden del Día.-----

- - - Se aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal los proyectos de Reglamentos del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del municipio, Reglamento de Contraloría Interna, emitiendo su voto en contra los C.C. Regidores, Lic. Luz Elena Estrada Luna, quien manifiesta que su voto es en contra porque toda vez que el proyecto no se pudo analizar ya que se mandó a las 2:00 de la tarde, y no puede aprobar algo que no sabe de qué se trata; Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, manifiesta que vota en contra porque debido a la hora de la entrega del material, siendo a la 1:30 de la tarde del día 26 de Noviembre, no alcanzo a estudiarlo íntegramente y le parece ridiculo que este Ayuntamiento lo apruebe sin siquiera saber el contenido del mismo; y la C. Jannet Gutiérrez González, hace mención que vota en contra porque lo recibió a la 1: 50 de la tarde, por lo tanto no sabe el contenido.-----

----- **ACUERDO 25/2018** -----

- - - PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **MAYORIA DE VOTOS A FAVOR** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal los proyectos de Reglamentos del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del municipio, Reglamento de Contraloría Interna, emitiendo su voto en contra los C.C. Regidores, Lic. Luz Elena Estrada Luna, quien manifiesta que su voto es en contra porque toda vez que el proyecto no se pudo analizar ya que se mandó a las 2:00 de la tarde, y no puede aprobar algo por medios electrónicos; Lic. Francisco Rodríguez Gudiño, manifiesta que vota en contra porque debido a la hora de la entrega del material, siendo a la 1:30 de la tarde del día 26 de Noviembre no alcanzo a estudiarlo íntegramente y le



[Handwritten signature]

Olga Zeniga

[Handwritten signature]

Ana Gabriela D. Souza Gpe. Cabral

Algo Padilla

[Handwritten signature]

Miguel Barron Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

parece ridículo que este Ayuntamiento lo apruebe sin siquiera saber el contenido del mismo; y la C. Jannet Gutiérrez González, hace mención que vota en contra porque lo recibió a la 1: 50 de la tarde, por lo tanto no sabe el contenido. - - - - -

- - - **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.- - - - -

- - - **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - -

3.- INFORME DE OMISIONES DE LA ADMINISTRACION 2015-2018 EN LA CONSTITUCION DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL Y DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y ASI CON LA FALTA DE FORMATOS ORGANIZADOS PARA LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES Y DE INTERES PARA TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS. - - - - -

En el desahogo de IV.3 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación del Informe de omisiones de la Administración 2015-2018 en la Constitución del Organismo Interno de Control y del Comité de Adquisiciones, y así con la falta de formatos organizados para las declaraciones patrimoniales y de interés para todos los servidores públicos. - - - - -

La C. Regidora, Lic. Luz Elena Estrada Luna, solicita un receso de dos minutos, siendo las 6: 30 de la tarde, reanudándose la sesión a las 6:32 de la tarde. - - - - -

- - - La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.3 del Orden del Día. - - - - -

- - - - - Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** en lo general la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal del Informe de omisiones de la Administración 2015-2018 en la Constitución del Organismo Interno de Control y del Comité de Adquisiciones, y así con la falta de formatos organizados para las declaraciones patrimoniales y de interés para todos los Servidores Públicos y en lo particular para que la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González en conjunto con el Auxiliar Jurídico lleve a cabo las acciones legales que correspondan. - - - - -

- - - - - **ACUERDO 26/2018** - - - - -

- - - **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** en lo general la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal del Informe de omisiones de la Administración 2015-2018 en la Constitución del Organismo Interno de Control y del Comité de Adquisiciones, y así con la falta de formatos organizados para las declaraciones patrimoniales y de interés para todos los Servidores Públicos y en lo particular para que la Síndica Municipal, Lic. Olga Zúñiga González en conjunto con el Auxiliar Jurídico lleve a cabo las acciones legales que correspondan. - - - - -

- - - **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.- - - - -

- - - **TERCERO.**- Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.- - -

Aliso Padilla R.

Miguel Barón Pérez

SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



Olga Zúñiga G

Ana Gabriela D. Sanja Gpe Cabrera

4.- APROBACION PARA LOS GASTOS NO LICITABLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL MANTENIMIENTO QUE PRESTA EL MUNICIPIO Y DE LOS SERVICIOS QUE NECESITA PARA SU OPERACION DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.-----

En el desahogo de IV.4 del Orden del Día la Presidenta Municipal, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su aprobación para los gastos no licitables de la Administración Pública para el mantenimiento que presta el municipio y de los servicios que necesita para su operación de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

- - - La Presidenta Municipal, somete a discusión y aprobación en votación económica el IV.4 del Orden del Día.-----

- - - Se aprueba por **UNANIMIDAD DEL PLENO** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal para los gastos no licitables de la Administración Pública para el mantenimiento que presta el municipio y de los servicios que necesita para su operación de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

----- **ACUERDO 27/2018** -----

- - - **PRIMERO.-** El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco aprueba por **UNANIMIDAD** la propuesta presentada por la C. Presidenta Municipal para los gastos no licitables de la Administración Pública para el mantenimiento que presta el municipio y de los servicios que necesita para su operación de acuerdo a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

- - - **SEGUNDO.-** Notifíquese mediante oficio a las autoridades correspondientes para los fines legales que haya lugar.-----

- - - **TERCERO.-** Regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.--

V. CLAUSURA DE LA SESION.-----

- - - Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, La C. Presidenta Municipal **C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ**, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las **18:50** Dieciocho horas con cincuenta minutos del día 26 (Veintiséis) de Noviembre del 2018 dos mil dieciocho; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----

Sonia Gpc Cabrera R.

C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

Olga Zuñiga G


LIC. OLGA ZUÑIGA GONZALEZ

SÍNDICO MUNICIPAL.

Ana Gabriela D.

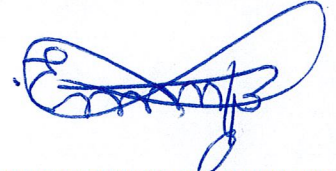
Sonia Gpc Cabrera R

Alc. Patricia R.

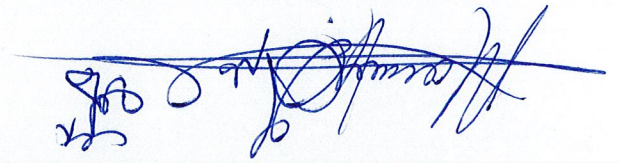


Miguel Barrón Pérez

Laura Chacón



SECRETARÍA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



REGIDORES


LIC. JUAN FRANCISCO OSORIO
DE LA CRUZ


LIC. KARLA CISNEROS ZEPEDA

Alejo Padilla R.
C. ALEJO PADILLA RODRIGUEZ


MTRA. NORMA GUADALUPE


RODRIGUEZ ANGUIANO

Miguel Baron Perez
C. MIGUEL BARON PEREZ



LIC. LUZ ELENA ESTRADA LUNA


LIC. FRANCISCO RODRIGUEZ GUDIÑO

C. JANNET GUTIERREZ GONZALEZ


SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Ana Gabriela D
LIC. ANA GABRIELA DIEGO GARCIA


LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL
SECRETARIO GENERAL

DOY FE

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 06 SEIS DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA CON DE FECHA 26 (VEINTISEIS) DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.